



### Ficha Técnica

#### Población afiliada a un fondo de pensiones o que pertenece a un régimen especial de pensiones

<b>Definición de la variable o del indicador</b>	Se define como las personas que tienen relación jurídica sea este dependiente o independiente con el Sistema de Pensiones de Vejez, Invalidez y Supervivencia (Ley 100 de 1993).						
<b>Unidad de medida</b>	Personas						
<b>Periodicidad</b>	Única						
<b>Disponibilidad</b>	2005						
<b>Frecuencia del reporte de datos</b>	Decadal						
<b>Categoría o tema de referencia en cada iniciativa</b>	Marco Institucional						
<b>ID</b>	DI-2						
<b>Nombre de la fuente</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- Censo General 2005 Dirección de Censos y Demografía Responsable: Martha Poveda – Temática del Censo						
<b>Tipo de fuente</b>	Registro primario de información					Registro secundario de información	
	Censo X	Encuesta	Registro administrativo	Teledetección	Estación de Monitoreo	Estimaciones Directas	Estimaciones indirectas
<b>Cobertura Geográfica</b>	Nacional, departamental y municipal						
<b>Facilidad en la obtención</b>	No aplica						
<b>Metodología de cálculo</b>	No aplica						
<b>Limitaciones de la variable o indicador</b>	No aplica						
<b>Observaciones y aclaraciones</b>	1. La frecuencia se determina hasta que se realice el diseño del futuro Censo. 1. El universo del censo fue todo el país, Todas las viviendas, las personas, y						



**Compendio de Estadísticas Asociadas al  
Desarrollo Sostenible  
CEADS  
*Dimensión Institucional***

PÁGINA : 1  
FECHA: 18/11/2009

	<p>unidades económicas que residen u operan en el territorio Nacional.</p> <p>2. Variable que presenta coeficiente de variación, cuya interpretación se encuentra en el siguiente enlace <a href="http://www.dane.gov.co/censo/files/libroCenso2005nacional.pdf">http://www.dane.gov.co/censo/files/libroCenso2005nacional.pdf</a></p>
<b>Pertinencia justificación desde el marco conceptual</b>	<p>Metas Visión Colombia 2019</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr la cobertura universal en el Sistema General de Seguridad Social en Salud</li></ul>